

Rectificación del Acta de la Mesa de Valoración de Propuesta de Resolución en el proceso de selección de persona física o jurídica para la organización y gestión de la instalación de atracciones feriales, de un circo y de una feria de la cerveza, durante las Fiestas del Pilar de Zaragoza, en el Recinto Ferial Valdespartera, de fecha 7 de junio de 2018.

Se ha detectado que en el Acta emitida tras la reunión de la Mesa de Valoración existe un error aritmético consistente en que la puntuación total obtenida por Orfeinte, S. L., no es de 85'5 sino de 80'5, ya que la suma de los 25'5 puntos obtenidos en la valoración de los criterios sujetos a evaluación mediante juicios de valor y los 55 puntos obtenidos en la valoración de criterios sujetos a fórmulas es de 80'5 puntos.

En consecuencia, y de acuerdo con el artº. 109.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifica de oficio dicho error aritmético existente.

I.C. de Zaragoza, a 13 de junio de 2018.

EL JEFE DE LA OFICINA,

Fdo.: Enrique Asensio García

EL TÉCNICO DE LA OFICINA,

Fdo.: Carlos Gimeno Lahoz